Juzgado 07 Administrativo - Seccional Valledupar

De:

Juzgado 07 Administrativo - Seccional Valledupar

Enviado el:

viernes, 25 de enero de 2019 02:32 p.m.

Para:

'aibarra@procuraduria.gov.co'; 'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co';

'notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co'

Asunto:

2018-00510 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA

Datos adjuntos:

AUTO QUE ADMITE RAD 2018-00510.pdf; DEMANDA RAD 2018-00510.pdf

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR Cra 14 N° 14 - 09 Edificio Premium Piso 2 Tel. 0955800634 Valledupar, Cesar

Valledupar, veinticinco (25) de enero de 2019

REF: Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Demandante: DAMARIS PEÑA ARCE

Demandado: LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FNPSM

Radicación: 20-001-33-33-007-2018-00510-00

1

En cumplimiento de lo ordenado en auto de fecha dieciocho (18) de octubre del 2018, proferido por la Jueza Dra. SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO; en virtud de lo establecido en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la Ley 1564 de 2012, le notifico personalmente el auto que lo vincula de manera oficiosa en el proceso de la referencia, en la fecha de hoy veinticinco (25) de enero de 2019.

Documentos adjuntos:

- Auto que admite la demanda.
- Demanda.

SE LE REQUIERE PARA QUE CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA ALLEGUE AL PLENARIO, EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO QUE CONTENGA LOS ANTECEDENTES DE LA ACTUACIÓN OBJETO DEL PROCESO Y QUE SE ENCUENTREN EN SU PODER, SO PENA DE QUE EL FUNCIONARIO ENCARGADO SE CONSTITUYA EN FALTA DISCIPLINARIA GRAVÍSIMA SANCIONABLE, DE CONFORMIDAD CON LO CONSAGRADO EN EL PARÁGRAFO 1º DEL ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

Servidora,

Juzgado 07 Administrativo - Seccional Valledupar

De:

postmaster@defensajuridica.gov.co

Para:

procesos nacionales @defensajuridica.gov.co

Enviado el:

viernes, 25 de enero de 2019 02:33 p.m.

Asunto:

Entregado: 2018-00510 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

 $\underline{procesos nacionales@defensajuridica.gov.co~(procesos nacionales@defensajuridica.gov.co)}$

Asunto: 2018-00510 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA



2018-00510 NOTIFICACIÓN ...

1

Juzgado 07 Administrativo - Seccional Valledupar

De:

Microsoft Outlook

Para:

notificacionesiudiciales@mineducacion.gov.co

Enviado el:

viernes, 25 de enero de 2019 02:33 p.m.

Asunto:

Retransmitido: 2018-00510 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

 $\underline{notificaciones judiciales@mineducacion.gov.co\ (notificaciones \underline{judiciales@mineducacion.gov.co)}}$

Asunto: 2018-00510 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA



2018-00510 NOTIFICACIÓN ...